

Guayaquil, Noviembre 4 del 2005

Señores
Miembros de la Junta General
Extraordinaria de Accionistas
SERPROTECNI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones,

Como Comisario de la empresa SERPROTECNI S.A., cumplo a poner a nuestra consideración, mi informe que comprende al año 2004.

Por este cometido los administradores me han entregado el Balance y el Estado de Resultado, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes y estatutos reales, actas y número de accionistas y habiendo recibido la colaboración necesaria.

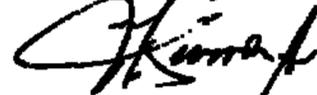
De acuerdo a las disposiciones de las autoridades de control, los administradores han cumplido con la resolución de la Junta General.

En la valoración de la presentación del Balance, se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas guardan correspondencia con los registros contables.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y libros contables de la empresa SERPROTECNI S.A. se llevan y conservan adecuadamente.

No teniendo más que informar.

Atentamente,



Pedro Sierra Alvarado

Pla. 07/05/05 Q.A.S.P.

COMISARIO

